

Luis Fernando Restrepo. ***El estado impostor. Apropiaciones literarias y culturales de la memoria de los muisca y la América indígena.*** Medellín: Editorial

Universidad de Antioquia, 2013, 186 pp.

David Solodkow¹

La comunidad académica tiene hoy un gran motivo para celebrar el ejercicio de la reflexión crítica con la aparición de este nuevo libro de Luis Fernando Restrepo, un libro escrito con pasión, con inteligencia, con rigor teórico y con una claridad política inigualable. Todos estos factores harán, con seguridad, que las ideas contenidas en él trasciendan la burbuja académica y se instalen en el acervo cultural de los colombianos.

Algunas preguntas que el lector podría hacerse luego de leer el título de este volumen son: ¿por qué este libro, siendo su tema la literatura y las representaciones culturales de la identidad indígena, lleva un título que alude al Estado, al cual, además, califica como “impostor”? ¿Qué relación puede existir entre la literatura, el indigenismo, las estéticas culturales, la historiografía y las políticas de Estado? Restrepo indaga a fondo todas estas cuestiones y, al mismo tiempo, se pregunta por qué razones históricas e ideológicas la cultura muisca, en el arte (pintura y literatura) y en el imaginario cultural, permanece atada irremediablemente a un pasado que la desconecta de su presente y la invisibiliza: “¿Por qué la literatura [colombiana] no ha sido capaz de pensar a los muisca más allá de la Conquista?” (p. 15). Es un libro que revisa y sopesa críticamente la imaginación y las representaciones letradas —representaciones realizadas por sujetos generalmente no indígenas— sobre el pasado de una etnia particular de Colombia (los muisca). Al mismo tiempo, esta etnia funciona, creo yo, como metonimia de otras poblaciones indígenas de América Latina.

En la “desaparición” muisca del presente se entretajan un conjunto de factores sociales, políticos, culturales, ideológicos y estéticos que Restrepo reúne y analiza para mostrar una sociedad acostumbrada a pensar lo indígena como un artefacto arqueológico del pasado (los efectos de una memoria cosificada, melancólica y estática). Por otra parte, el libro revisa la responsabilidad política de los múltiples

1. Universidad de los Andes (Colombia).

Estados (Estado colonial, republicano, de bienestar social y el Estado pluricultural y multi—étnico de la constitución de 1991) en la ejecución de una ventriloquía que no es representativa sino de sus propios intereses, que habla por los sujetos a los que dice representar, pero que irremediamente los condena al silencio, al olvido y a una restitución ilusoria del saqueo producido por la acumulación originaria del capital. Esta restitución se nombra constitucionalmente con el eufemismo de “resguardos”.

El objetivo de Restrepo se encuentra claramente anunciado en la introducción del libro: “no se trata de ver que tan verdaderas son las representaciones literarias de la América indígena, ni determinar su valor según su elaboración formal. Se trata más bien de ver esos textos y la literatura en general en la intersección de tres planos: el estético, el epistemológico y el político” (p. 17). El libro se divide en dos partes. La primera explora la apropiación colonial de la memoria muisca en la historiografía neogranadina y, al mismo tiempo, hace una reflexión sobre las posibles razones que llevaron a la exaltación crítica y al reconocimiento cultural de una serie de textos y autores (Castellanos, Aguado, Simón, Rodríguez Freile, Piedraita) que emprendieron, con su escritura, una celebración explícita del despojo y la violencia causadas por el proyecto “civilizador” del imperio. En esta parte también se analiza el significado de los asesinatos de los caciques Sagipa y Aquimín, así como el caso particular del cacique de Turmequé. Finalmente, el autor emprende el análisis de una comedia sobre la Conquista en Nueva Granada escrita por Fernando de Orbea (*La conquista de Santa fe de Bogotá*) en donde examina la función del Estado y la función de la crítica histórica sobre la obra, para terminar explorando la justificación que se hace en la comedia de la violencia utilizada en la Conquista.

La segunda parte del libro explora la relación de la memoria muisca con la construcción de la Nación y el Estado. Básicamente, ¿de qué modo, con el nacimiento del Estado nacional, la élite letrada comenzó a plantear el tema de la inclusión de los ciudadanos que formarían parte de ese Estado? Al mismo tiempo, se analiza la relación entre la soberanía del Estado y los derechos individuales e inalienables. La pregunta que se hace Restrepo es: “¿de qué manera este pasado [el muisca] le sirve a la élite decimonónica para abordar las preocupaciones de su época?” (p. 104). Esta segunda parte finaliza con una aguda crítica sobre el presente del indigenismo en relación con el multiculturalismo. Se exploran, además, las tensiones y ambigüedades de ese indigenismo (asimetrías geopolíticas, acceso a bienes culturales, la supuesta pureza identitaria, los traumas de la memoria, las destemporalidades culturales, entre otras).

El libro termina con un “apéndice” que explora la relación del Estado con una memoria de tipo suplementaria. En esta última parte, Restrepo afirma, con un tono que caracteriza tanto la estética de su escritura como su contenido político, que hasta hace poco tiempo: “en Colombia era común escuchar que los muisca habían desaparecido con la Conquista. Su pasado había sido clausurado con la caída de los zipas y los zaques, su grandeza se había perdido como la de El Dorado y los sobrevivientes eran seres anacrónicos, meros vestigios de un mundo desapareci-

do o a punto de desaparecer” (p. 156). Critica aquí el lamento melancólico de una historiografía y de una política moderna (oficialista y celebratoria del Estado) que recupera en tono de pérdida la supuesta grandeza de un pasado ilusorio y que, sin embargo, no se anima a preguntar por qué razón y con qué objetivo se recuerda, desde el presente, al pasado indígena que dice celebrar.

Restrepo también muestra que el pasado muisca en la sabana de Bogotá es hoy—gracias a las comunidades músicas de la región— un presente vivo que: “revela una colectividad histórica que precede y rebasa al Estado” (p. 157). La identidad y el reconocimiento de la alteridad indígena, en tanto debate teórico conceptual, deben, según Restrepo, superarse como etapa del pensamiento crítico para llegar, finalmente, a una reflexión propositiva. Es decir, deben llegar a una praxis ética y material que aporte soluciones políticas sobre los problemas asociados a la justicia (y a la injusticia), a la ley (y a su falta) y al papel del Estado, no ya como un ente de memoria suplementaria, no ya como un “impostor” que a través de su ventriloquía habla por los indígenas, sino como un ente “posibilitador” de lo que Walter Benjamin llamaba, en su texto sobre la crítica a la violencia una, “justicia por venir”².

Insisto, se trata de un gran libro que aporta conceptos útiles para pensar problemas sustanciales de nuestra época, problemas que incluyen no sólo el tema de las identidades nacionales y étnicas, sino también el tema de la memoria social, la representación estética en el arte, el papel del Estado y la función histórico-ideológica, tanto de la *ciudad letrada* como de la institución literaria en la reflexión de este conjunto de problemáticas vigentes y dolorosamente irresueltas.

2. Walter Benjamin, “Para una crítica de la violencia”, (1921). <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Benjamin/violencia.pdf> (01/02/2014).